

**BASES DEL CONCURSO DE CENTROS DECORATIVOS MICOLÓGICOS  
JORNADAS MICOLÓGICAS  
AYERBE**

1. Podrán presentarse todas las personas que lo deseen, existiendo dos categorías: infantil (hasta 14 años) y adultos.
2. Cada concursante podrá presentar a concurso un centro decorativo que deberá entregarse montado sobre cestas de mimbre u otros materiales naturales artesanales.
3. Los centros estarán elaborados basándose en setas y elementos naturales únicamente. Para la aceptación del centro a concurso es indispensable que los adornos utilizados no conlleven un daño implícito a la naturaleza.  
  
Los centros estarán decorados con setas y elementos que el participante aporte en el momento de su exhibición. No se podrá hacer uso de setas u otros elementos de la exposición micológica.
4. Serán objeto de menor valoración los centros decorados con elementos artificiales.
5. El nombre del concursante se entregará dentro de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará únicamente el título o nombre del centro.
6. Los centros junto con el sobre identificativo del autor se entregarán en el polideportivo de Ayerbe antes de las 11:30 horas del domingo 29 de Octubre de 2017.
7. Una vez entregados, permanecerán expuestos pudiendo recogerse por el autor al finalizar las jornadas.
8. El jurado estará compuesto por cinco personas elegidas al azar entre los asistentes.
9. El fallo del jurado se dará a conocer el mismo domingo a las 14:00 horas.
10. Premios: Diploma y bono comercio de Ayerbe.